RESOLUCION Nº 1106

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "AYCOM S.R.L", PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CONTROL DE ASISTENCIA, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 17 de marzo del 2014.-

VISTO:

El Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CONTROL DE ASISTENCIA", realizado por la Institución.-

CONSIDERANDO:

El Memorándum DC Nº 229/14 de fecha 17 de marzo del 2014, de la Dirección de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas, y el Informe de Evaluación de fecha 14 de marzo del 2014, presentado por el Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014, creado por Resolución Nº 892/2013 de fecha 27 de febrero del 2014, en el cual comunica que el 07 de marzo del año en curso, se realizó el acto de apertura de sobres – ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas, habiéndose presentado en la oportunidad 03 (tres) firmas de plaza: **"TES INGENIERIA de Diego Joaquín Rodríguez", "AYCOM S.R.L." y "HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.".-**

Las notas de invitación dirigidas a las firmas: **"EQUIPOS DE OFICINA S.R.L.", "PARASOFT S.R.L.", "COMPU COMPRAS S.R.L.", "AYCOM S.R.L." y "LA OFICINA IMPORT - EXPORT S.A.".-**

Que, considerando el sistema de adjudicación por el TOTAL, se exponen a continuación las ofertas de menor a mayor según el siguiente detalle:

1. AYCOM S.R.L., ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE CONTROL DE ASISTENCIA" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; la suma de G. 69.830.000 (sesenta y nueve millones ochocientos treinta mil guaraníes), total ofertado G. 69.830.000 (sesenta y nueve millones ochocientos treinta mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes. -

2. HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE CONTROL DE ASISTENCIA" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; la suma de G

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 285 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 1106

91.355.528 (noventa y un millones trescientos cincuenta y cinco mil quinientos veintiocho guaraníes), total ofertado G 91.355.528 (noventa y un millones trescientos cincuenta y cinco mil quinientos veintiocho guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.-

3. TES INGENIERIA, ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE CONTROL DE ASISTENCIA" solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas; la suma de G. 147.500.000 (ciento cuarenta y siete millones quinientos mil guaraníes), total ofertado G. 147.500.000 (ciento cuarenta y siete millones quinientos mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.-

Que, el Comité de Evaluación de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones, estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, el comité de evaluación basado en el análisis expuesto en el Informe de Evaluación; recomienda adjudicar la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CONTROL DE ASISTENCIA" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas a la firma oferente **AYCOM S.R.L.** por la suma total de G. 69.830.000. (sesenta y nueve millones ochocientos treinta mil guaraníes) por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y por ser la oferta evaluada como la más baja.-

La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013, POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

Por tanto,

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 1106

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma **"AYCOM S.R.L."**, para la ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CONTROL DE ASISTENCIA, por la suma total de G. 69.830.000. (Sesenta y nueve millones ochocientos treinta mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.-

2° Imputar el pago al siguiente rubro presupuestario: **1.1.540.30.814 – Dpto.99: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN** Gs. 69.830.000. (Sesenta y nueve millones ochocientos treinta mil guaraníes), correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal Año 2014.-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

DR. HUGO F. IDOYAGA BENÍTEZ.
Presidente

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863